

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN
Modalidad Escolarizada

Programa de Estudios

Contabilidad Fiscal

NOMBRE DE LA ASIGNATURA Contabilidad Fiscal

CLAVE DE LA ASIGNATURA TAD601

CICLO SEXTO TETRAESTRE

CRÉDITOS	HORAS FRENTE A DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES
5	48	32

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura fortalece al perfil del Administrador de Empresas, al adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que le permitan reconocer, relacionar y resumir, los diferentes tipos de regímenes de tributación en nuestro país. Buscar, enumerar y comparar los impuestos a los que cada uno de ellos está obligado e identificará en la contabilidad los asientos contables que se deben observar.

COMPETENCIAS:

Identificar los impuestos que debe tributar un contribuyente aplicando las disposiciones del Reglamento del Código Fiscal de la Federación Actual. Actitudes a desarrollar: búsqueda de la excelencia, integridad, actitud emprendedora, y comunicación efectiva.

Unidades temáticas

Nombre de la unidad	
I.	Regímenes fiscales que tributan en México.
II.	Código Fiscal de la Federación
III.	Nociones básicas de impuestos
IV.	Aspectos relevantes en materia contable y fiscal en relación a rubros específicos.

Técnica didáctica

Aprendizaje Basado en problemas	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje Colaborativo	Aprendizaje experimental	Otra
X				

Estrategia de evaluación

Componente	Porcentaje
Exámenes parciales(4)	40
1 Examen final	30
Tareas y actividades	20
Proyectos	0
Asistencia	10
Taller	0
Total	0

Bibliografía

- ✓ Código Fiscal de la Federación, Ediciones Fiscales ISEF (Última edición).
- ✓ Álvarez VillaGomez, Juan, El sujeto pasivo de la obligación fiscal, IMCP (Última edición).
- ✓ Guía práctica fiscal, ISR, IVA, IMSS E INFONAVIT (Última edición).
- ✓ Mejores Prácticas en la Administración Tributaria.- Alejandro Rodríguez Álvarez.- Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico.
- ✓ MANUAL de Organización General del Servicio de Administración Tributaria., Diario Oficial de la Federación, 5 Enero 2016.
- ✓ <http://www.sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>